



FOTO: ALIANZA POR LA AGROBIODIVERSIDAD Y GRUPO SEMILLAS

Silvia, Cauca.

La agroecología en el contexto político del gobierno del cambio

Melissa Gómez Gil - Alianza por la Agrobiodiversidad¹

La agroecología en los escenarios políticos territoriales no se limita a ser un modelo de producción de alimentos; de hecho, su significado más importante en América Latina y especialmente en Colombia, es su contenido social comunitario que promueve, de diferentes maneras, alternativas a las múltiples crisis globales (sociales, ambientales, económicas y políticas) causadas por el capitalismo. Alejada de esta perspectiva territorial, la agroecología en los espacios de gobernanza nacional y global, hoy es tomada como una serie de opciones técnicas para permitir que la agricultura industrial sea menos insostenible, donde es desprovista de todos sus contenidos sociales y políticos.

Desde estas lógicas la agroecología ha venido recibiendo diversos nombres por las instituciones internacionales

y corporaciones que controlan la agricultura en el mundo tales como: “*agricultura adaptada al cambio climático, agricultura baja en carbono, intensificación sostenible*”, entre otras. Esto con el fin de justificar su aporte a la gran crisis ambiental, dejando a la agroecología, simplemente, en un concepto vacío que podría significar cualquier cosa para cualquier persona, como ocurrió hace décadas con el concepto del “desarrollo sostenible”

Ante esta situación, el movimiento social agroecológico toma fuerza en la gestación de espacios de diálogo y negociación con las instituciones del Estado para impulsar una agenda de fortalecimiento a la agroecología y sus unidades productivas, de transformación y comercialización, intentando devolverle todo el contenido social, político y comunitario, que permita constituirse como una alterna-

1. Alianza por la Agrobiodiversidad c.e.: alianzaxagrobiodiversidad@gmail.com



tiva y apuesta de transformación frente a los modelos de producción fundamentados en las economías del mercado.

Este gobierno se propone implementar reformas estructurales para disminuir la injusticia social, entre ellas, darles solución a las grandes brechas del campo colombiano. El reto para la agroecología en este contexto no es menor: estamos frente a la responsabilidad de crear un movimiento agroecológico nacional fuerte para acompañar y defender la transformación del campo en favor del campesinado, la protección de los pueblos tradicionales-ancestrales y la producción para la vida como estrategia que garantice el derecho a la tierra y al territorio, y que aporte a la consolidación de la reforma rural poniendo en el centro de la misma la soberanía alimentaria y que, a la vez, le apunte a la reconstrucción de tejidos comunitarios en territorios campesinos.

En la actualidad, la Colombia rural y los movimientos sociales están viviendo un interesante momento político: la agroecología pasa de ser ignorada y excluida por el Estado y las instituciones que han gobernado las políticas agrarias, a ser reconocida como una de las posibles alternativas a las crisis causadas por la implementación de más de medio siglo de revolución verde, el agronegocio y la mercantilización capitalista de la agricultura. En el Plan de Desarrollo 2022-2026, *Colombia Potencia Mundial de la Vida, la agroecología es enunciada como una estrategia de “readecuación ambiental de los sistemas productivos, tendiente a la recuperación de los principios ecosistémicos para lograr resultados equilibrados en torno a la producción, la independencia de insumos externos especialmente agro insumos, la restauración de todos los procesos ecológicos y sociales que le permitan acercarse a la sustentabilidad, con especial atención a la identidad cultural de la comunidad o del territorio”*. Con esta mirada en el horizonte, las instituciones y entidades del Estado, así sea de forma incipiente, se han comprometido en respaldar e impulsar la agroecología a través de sus planes estratégicos, incorporándola puntualmente en la investigación, el acompañamiento técnico, el fortalecimiento de unidades productivas, entre otras.

Construcción de las políticas públicas de agroecología

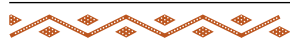
Dadas las posibilidades políticas que se abrieron en Colombia en el año 2022, a mediados de julio y agosto del mismo año, se radicaron en el Congreso de la República dos proyectos de ley con una misma finalidad: la promoción y el fomento de la agroecología, pero ambos desde distintas perspectivas frente a la ruta para llegar a este fin. En consecuencia, algunas de las organizaciones que promueven la agroecología en Colombia, entre ellas: el Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe - MAELA,

la Red Nacional de Agricultura Familiar - RENAF y la Red de Semillas Libres de Colombia, en compañía del equipo de trabajo de la senadora Isabel Cristina Zuleta, iniciaron un proceso de construcción participativa para la gestión de un proyecto unificado que recogiera la mirada política, social y económica de la agroecología, donde primara la transición agroecológica para la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria y este se convirtiera en una herramienta para que las comunidades rurales a nivel territorial pudieran promover y fortalecer los sistemas de producción agroecológicos.

En este proceso vale la pena resaltar la voluntad política del equipo legislativo de la senadora Isabel Zuleta para recoger en este proyecto de ley las diferentes miradas políticas de las organizaciones sociales, y de una visión interdisciplinaria de la agroecología. Sin embargo, hoy este proyecto tiene dificultades en su trámite, puesto que debe ser aprobado rápidamente en esta legislatura, pero las prioridades del gobierno en este periodo es el trámite de reformas sociales de la salud, pensional y laboral, que enfrentan enormes obstáculos.

Desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se determinó de manera unilateral que en la construcción de la política pública de agroecología contemplará un diálogo interinstitucional y con diversos actores sociales, entre ellos: la academia, centros de investigación, el sector social campesino, cooperación internacional, ONGs, los gremios y otros sectores del mercado agrícola. Es así como durante el año 2023 se conformó un equipo de trabajo entre FAO, algunas organizaciones sociales que realizan agroecología en el país y, por el Ministerio, participa el equipo de la dirección de capacidades productivas y generación de ingresos y la dirección de innovación desarrollo tecnológico. Este equipo ha adelantado un proceso de recopilación de las propuestas de lineamientos de políticas sobre agroecología realizadas por las organizaciones sociales locales y FAO, igualmente se realizó un mapeo de las organizaciones en las diferentes regiones del país que implementan la agroecología en sus territorios, con el fin de adoptar metodologías y agendas de trabajo incluyentes en los encuentros territoriales y con estos sectores sociales.

Sin embargo, las estructuras políticas y operativas institucionales aún son muy rígidas y verticales y con muy poca capacidad de integrar diálogos sociales amplios y participativos, es así como, en este proceso de construcción de la política de agroecología ha sido limitada la participación de las comunidades indígenas y afrocolombianas. Como resultado de esta dificultad institucional de convocatoria concertación y negociación con los diversos sectores sociales, hoy la construcción de esta política pública



de agroecología se complejiza por la determinación de los pueblos indígenas que le han notificado al gobierno nacional que la formulación y aprobación de esta política debe surtir una consulta previa, libre e informada con los pueblos indígenas; lo que postergaría la posibilidad de tener una política aprobada y en ejecución en el actual gobierno. Actualmente estamos a medio camino del periodo de gobierno, pero los avances en la construcción de la política pública han sido mínimos, la participación de las organizaciones sociales continúa siendo limitada y centralizada y se hace evidente la desarticulación y la institucionalidad del Ministerio de Agricultura no cuenta con una estrategia interinstitucional articulada y planificada.

Ante este complejo escenario, la construcción de una política pública de agroecología hoy enfrenta muchos retos y dificultades; por un lado, el Ministerio de Agricultura se dispone a implementar la consulta previa libre e informada con los pueblos indígenas, manteniendo la esencia de lo construido ya con las organizaciones campesinas; por otro lado, se está formulando afanosamente un programa nacional de agroecología, que responde más a la urgencia de mostrar avances en el apoyo a proyectos productivos agroecológicos, pero que no tiene suficiente capacidad de inversión y ejecución. Por otro lado, el proyecto de ley sobre agroecología se ha quedado estancado en el Congreso de la República en un trancón legislativo generado por la fuerte oposición frente al gobierno del cambio.

Fuera de la realidad nacional, a nivel territorial las organizaciones han tomado fuerza y conservan la esperanza de continuar trabajando por la transformación del campo. Tomamos como ejemplos los departamentos del Valle del Cauca y Antioquia, que en el año 2023 formularon sus planes departamentales de agroecología, que a pesar de las dificultades presupuestales para su implementación, existe voluntad política, fuerza y articulación de las organizaciones sociales para construir una ruta de fomento de la agroecología y para impulsar la transición agroecológica de la agricultura campesina, familiar y comunitaria.

La prioridad desde los movimientos sociales y comunidades en los territorios es continuar fortaleciendo nuestras agendas propias y articuladas, promoviendo la agroecología desde las parcelas, las chagras, los mercados y espacios de intercambio de semillas y productos, y seguir insistiendo y resistiendo hasta lograr políticas públicas progresivas que le permitan a las comunidades vivir dignamente en sus territorios y que garanticen sus medios de sustento. Por ello, es fundamental que los movimientos sociales y comunidades locales sigan manteniendo el control de sus procesos productivos agroecológicos, más allá que exista o no una política pública estatal que la apoye.



Finalmente, Colombia necesita una reforma rural agraria integral donde prime la agroecología como estrategia a la gran crisis ambiental y que garantice a los campesinos plenos derechos sobre la tierra, defienda y recupere los territorios de los pueblos indígenas, garantice a las comunidades pesqueras el acceso y el control de las zonas de pesca y ecosistemas, garantice empleos dignos con sueldos justos y derechos laborales para todas las y los trabajadores rurales, reconozca el trabajo de las mujeres en la construcción de formas de vida y producción que construyen soberanía alimentaria y el buen vivir y que revitalizan la interdependencia entre productores y consumidores, garantizando la justicia económica y social, la sostenibilidad ecológica, la gobernanza y autodeterminación de los pueblos y comunidades, con igualdad de derechos para las mujeres y los hombres. Es en este contexto que se hace necesario que el gobierno nacional adopte una real política pública de agroecología que incluya a todos los sectores sociales rurales y que les permitan a los pueblos indígenas y comunidades negras y campesinas vivir dignamente en sus territorios. ✽